

Ciudad de México, a 01 de octubre de 2026.

O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión

Av. Mariano Otero No. 1915 A,
Col. Residencial Victorio,
C.P. 45089,
Zapopan, Jalisco

Estimado Lic. Héctor Córdova De Anda,

En relación al Convenio Modificatorio y de Reexpresión al Contrato de Adhesión de Comisión Mercantil y Prestación de Servicios para la Distribución de Acciones de fecha 31 de enero de 2025, celebrado entre Invex Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, INVEX Grupo Financiero (en lo sucesivo "Invex Operadora") y O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión, por el presente, hacemos de su conocimiento lo que a continuación se indica:

Que derivado de los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración de esta sociedad operadora, en su sesión celebrada el pasado 23 de julio de 2026, así como de la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio número 157/399/2026, de fecha 30 de septiembre de 2026, se han realizado modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo de Inversión **Z REF 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda ("INVEXAC" antes "INVEXCP")**, en lo referente a los apartados: (I) Portada, (II) 1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS, en sus incisos a) Objetivo y horizonte de inversión, b) Políticas de inversión, c) Régimen de Inversión, y su subinciso ii) Estrategias temporales de inversión d) Riesgos asociados a la inversión, subincisos i) Riesgo de Mercado, ii) Riesgo de Crédito y iii) Riesgo de liquidez, y e) Gráficas de rendimientos, (III) 2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN, en sus incisos a) Posibles Adquirentes, b) Políticas para la compraventa de acciones, c) Montos mínimos, f) Prestadores de Servicios, subinciso ii) Sociedad distribuidora de acciones que le preste servicios al Fondo de Inversión g) Costos, comisiones y remuneraciones, subinciso a) Comisiones pagadas directamente por el cliente u b) Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión. (IV) 3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL, inciso b) Estructura del capital y accionistas. (V) 11. ANEXO.- Cartera de Inversión.

En sentido del cuarto punto del párrafo anterior, se hace de su conocimiento que fue aprobada la creación de la Serie "B", Clase "M" sumada a las series "B", Clases "F0", "F1", "F2", "F3", "F4", "BE1", "BE2", "BE3", "BFG", "BMG", y "BEG" representarían el total de las clases en que se dividirán las acciones representativas del capital variable del fondo de inversión para quedar distribuidas de la siguiente manera:

Acciones	Número de Acciones
Serie B Clase F0	55,000,000
Serie B Clase F1	55,000,000
Serie B Clase F2	22,000,000
Serie B Clase F3	22,985,233
Serie B Clase F4	22,000,000
Serie B Clase M	55,000,000
Serie B Clase E1	55,000,000
Serie B Clase E2	55,000,000
Serie B Clase E3	55,000,000
Serie B Clase FG	55,000,000
Serie B Clase MG	55,000,000
Serie B Clase EG	55,000,000
Total:	561,985,233

Asimismo, le informamos, que las comisiones pagadas por el Fondo de Inversión referentes a cada una de las series representativas de su capital variable prevalecerán en su totalidad. A su vez, respecto de las correspondientes a la nueva serie de acciones, es decir la Serie "B", Clase "M" serán las siguientes:

Comisiones pagadas por el Fondo de Inversión	Serie BF0	
Concepto	%	\$
Administración de activos	0.195	1.950
Administración de activos / sobre desempeño	-	-
Distribución de acciones	0.455	4.55
Valuación de acciones	0.003	0.030
Depósito de Activos Objeto de Inversión	-	-
Depósito de acciones	-	-
Contabilidad	-	-
Otras	0.120	1.20
Total	0.773	7.73

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del 01 de febrero de 2027.

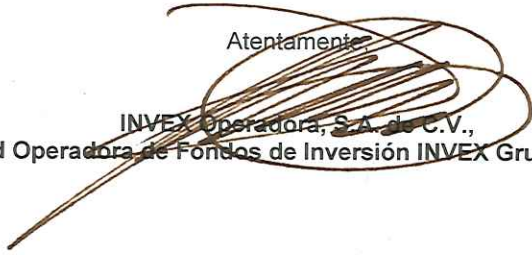
Asimismo, los clientes tendrán un plazo otorgado de 30 días hábiles para adquirir la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin aplicación de diferencial alguno contados a partir del día de hoy, y concluirán el 12 de noviembre de 2026.

Derivado de lo anterior, por este medio se da aviso respecto de las modificaciones realizadas al Prospecto de Información al Público Inversionista.

Por último, se informa que el Prospecto de Información al Público Inversionista y el Documento de Información Clave para la Inversión Actualizados, estarán a su disposición en invex.com

Sin otro sobre el particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente,


INVEX Operadora, S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión INVEX Grupo Financiero